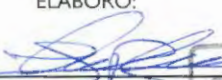
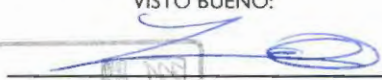


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
DILIGENCIAS						
DESCRIPCIÓN:						
SERVICIO DE APOYO PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD TANTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO LOS INTERVINIENTES EN LAS DILIGENCIAS ORDENADAS POR LA AUTORIDAD MINISTERIAL O JURISDICCIONAL.						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES					
DOCUMENTO A OBTENER:	ACUSE DE RECIBIDO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
	X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, JUZGADOS, JUECES, MINISTERIO PÚBLICO O FISCALÍA LO SOLICITE					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS						
I.-OFICIO DE DILIGENCIA	ORIGINAL SI	COPIA (S) N/A	ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
I.-OFICIO DE DILIGENCIA	ORIGINAL SI	COPIA (S) N/A	ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
I.-OFICIO DE DILIGENCIA	ORIGINAL SI	COPIA (S) N/A	ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 132 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES			
DURACIÓN DEL TRAMITE:	5 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	5MINUTOS		

COSTO:		\$ N/A		Fundamento Jurídico N/A						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N O	TARJETA DE CRÉDITO	N O	TARJETA DE DÉBITO	N O	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
							SEGURIDAD CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. JUAN LUIS BARRAGÁN ROSAS								
DOMICILIO:		CALLE: AV. PASEO DE LOS JINETES					NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:		VILLAS DE SAN JOSÉ			MUNICIPIO:		TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO			
C.P.:		54910		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HRS.				
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
55		51221104		N/A		N/A		DSCVPC1921@GMAIL.COM		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:		N/A								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A								
DOMICILIO:		CALLE: N/A					NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO:		N/A			
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A				
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A								
INFORMACIÓN ADICIONAL										
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUÉ AUTORIDAD EXPIDE UNA DILIGENCIA?								
RESPUESTA:		ES EXPEDIDA POR CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, JUZGADOS, JUECES, MINISTERIO PÚBLICO O FISCALÍA								
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LLEVAR ACABO LA DILIGENCIA?								
RESPUESTA:		SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD TANTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO LOS DE INTERVINIENTES EN LAS DILIGENCIAS ORDENADAS POR LA AUTORIDAD MINISTERIAL O JURISDICCIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿CUÁNTOS ELEMENTOS BRINDAN EL APOYO?								
RESPUESTA:		EL NÚMERO QUE SOLICITE LA AUTORIDAD MINISTERIAL O JURISDICCIONAL								
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS										
N/A										

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LIC. RICARDO SANTILLÁN CUADROS ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>LIC. JUAN LUJIS BARRAGÁN ROSAS DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10/02/2022</p>
--	---	--

